

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2469

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Primer Festival Nacional de Cine Político (FICiP)**, realizado entre el 25 y el 29 de marzo de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Díaz Roig**. (2.466-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Díaz Roig, por el que se declara de interés parlamentario el I Festival Internacional de Cine Político (FICiP) que se realizó entre los días 25 al 29 de marzo de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Festival Internacional de Cine Político (FICiP) que se realizó entre los días 25 y 29 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Díaz Roig, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Festival Internacional de Cine Político (FICiP) que se realizó entre los días 25 y 29 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el festival contó con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), el Centro Cultural de la Cooperación, la Agrupación Oesterheld, la Red Nacional de Noticias (NAC&POP), la Asociación Argentina de Teledifusoras Pymes y Comunitarias (AATECO) y su padrino fue el cineasta Leonardo Favio. Fueron proyectadas películas de la Argentina, Australia, Polonia, Palestina, Honduras, Paraguay, Chile, México, Brasil, Canadá, Guatemala, Bolivia, Perú, entre otros; además de muestras especiales de Cuba, Paraguay y México y del país invitado de honor: Venezuela. Por último resta mencionar que el festival tuvo una ronda de competencia y otra de muestra paralela, cuyas exhibiciones se proyectaron en las salas Gaumont, el Centro Cultural de la Cooperación y el auditorio del Hotel Bauen. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el I Festival Internacional de Cine Político (FICiP) que se realizó entre los días 25 y 29 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan C. Díaz Roig.